

Boletín Núm. 120/17  
Guadalajara, Jalisco, 11 de septiembre de 2017

## **Trabaja la CEDHJ para ser referente estatal en materia de transparencia**

Con el objetivo de adecuar los procesos para hacerlos compatibles con la Plataforma Nacional de Transparencia y cumplir cabalmente con las legislaciones en materia de archivos y protección de datos personales, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco instaló su Comité de Transparencia, presidida por su titular, Alfonso Hernández Barrón.

El Comité se instaló la semana pasada y sostuvo hoy su primera sesión extraordinaria en la que participaron la Contralora Interna, Ana Bertha Robles Sánchez; al Secretario Técnico, Néstor Orellana Téllez; y al encargado de la Secretaría Ejecutiva, Juan Carlos Páez Vieyra. Entre los principales objetivos de este comité se encuentra dar cumplimiento pleno a la Plataforma Nacional de Transparencia y convertir a esta defensoría en referente estatal en el tema.

El titular del organismo explicó que actualmente la transparencia es parte de los indicadores que miden el nivel de eficiencia de las instituciones, además de construir ciudadanía, por lo que instruyó a los integrantes del Comité para que todos los empleados de la CEDHJ conozcan la plataforma nacional, a fin de que puedan revisar lo que se está subiendo por parte de otras instituciones públicas y valoren los indicadores que publica la propia Comisión.

“Tenemos los próximos años para construir una institución que genere esperanza a la sociedad, que sea un modelo que inspire y que contagie a otras instituciones, y eso es de todas y de todos.”

Por su parte, Gerardo Ballesteros de León, coordinador general de Estudios y Proyectos en Derechos Humanos y encargado de la Unidad de Transparencia, señaló que los tres grandes objetivos del Comité de Transparencia son: dar cumplimiento a la plataforma nacional, el sistema de archivos del organismo y el cumplir con las leyes de datos personales, tanto la general como la estatal.

“Este procedimiento es dinámico; es decir, ya está generando una correlación entre la Unidad de Transparencia con las áreas que integran la Comisión, para llevar todos a cabo, cada quien desde su responsabilidad, estos tres grandes objetivos, y estamos comenzando con el más difícil, porque es el que tiene término, que es el de la Plataforma Nacional, pero yo creo que hacia el final del año vamos a ser un ejemplo estatal en cuanto a manejo de información, datos personales y los principios de transparencia”, explicó el funcionario.

Ballesteros de León indicó que el próximo 19 de septiembre se entregará un informe de cumplimiento a la Plataforma Nacional de Transparencia, y en octubre ya se contará con el pleno ejercicio de la información. Indicó que en noviembre se tendrá el mapa documental de archivos de la institución, por lo que entre diciembre y enero del próximo año se estaría trabajando como los mejores del estado en cuanto al cumplimiento de la Ley General de Datos, que “se refiere a la protección de un derecho humano que está en pleno desarrollo y donde eventualmente la Comisión va a participar.”

Expresó que todo este trabajo beneficia a la institución, pues la transparencia es una mejora regulatoria en la gestión de procesos internos, y conocer qué reflejo tienen en las competencias y rendición de cuentas de la CEDHJ. Lo anterior genera información accesible a los ciudadanos para que sepan qué hace la Comisión, “y usar

nuestra información y cruzarla con otros documentos públicos y sociales para saber qué es lo que sucede en materia de derechos humanos y cómo estamos reaccionando las instituciones frente al desafío de los derechos humanos.”

°°0°°